

**JUZGADO POMISCUO MUNICIPAL
VALLE DE SAN JUAN – TOLIMA**

**NOTIFICACION POR ESTADO No. 030
Julio 24 de 2023**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA AUTO	CUAD	T	I	S
73854-40-89-001-2015-00054-00	Ejecutivo Hipotecario	Banco Davivienda S.A	Yuri Ximena Ramírez Montealegre	Auto Suspende diligencia de remate	21/07/2023	1	X		
73854-40-89-001-2022-00037-00	Ejecutivo	Banco Agrario S.A	Ángel Ferney Herrán Lugo	Auto corige providencia	21/07/2023	1	X		
73854-40-89-001-2022-00024-00	Pertenencia	Oscar Fabian Sánchez Castro y Otros	Cristina Callejas Campos y Otros	Auto ordena fijar en lista	21/07/2023	1	X		
73854-40-89-001-2022-00029-00	Pertenencia	Rubén Ricardo Triana Rojas	Yesid Manchola Sanchez y Otra	Auto corre traslado contestación y nulidad	21/07/2023	1	X		

El presente Estado será fijado en un lugar público de la secretaría del Juzgado y en la página de la Rama Judicial – Juzgados Municipales – Juzgados Promiscuos Municipales – Tolima, capital Ibagué - Juzgado 001 Promiscuo Municipal del Valle de San Juan. De conformidad al artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio del 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio del 2020. Todas las solicitudes serán resueltas en el correo institucional j01prmpalvsanjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Fecha y hora de fijación
24 de julio de 2023, 08:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación
24 de julio de 2023, 05:00 p.m


MARTHA CECILIA SANCHEZ BERNATE
 Secretaria

